



**“Perfeccionamiento y Desarrollo,
Formación Específica Continua”**
(una nueva manera de entender el aprovechamiento y la innovación)



Ciclo: VALORACIÓN FORENSE

VALORACIÓN de INDUSTRIAS: Una Aplicación FORENSE

Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales

(24 horas en 6 sesiones)

Objetivos:

- + Completando ‘La Actividad Pericial’, Ciclo Expertos Forenses, Judiciales y Tributarios.
- + Proporcionar la formación adecuada, teórica y práctica, sobre la valoración pericial de industrias y sus diferentes elementos integrantes, bienes inmuebles y muebles, de las diversas clases y tipos, así como como los intangibles materiales, que integran los activos reales de una industria.
- + Conocer los conceptos, definiciones, la legislación y normativa en la valoración de industrias, así como conocer la industria a valorar, sus elementos y partes; reconocer los conceptos contables y las fuentes de financiación en la industria.
- + Tener conocimiento de los estados financieros (Balance, Cuenta de resultados, Memoria), la situación patrimonial (Equilibrio financiero, Ratios, Financiación), el estado económico (Resultados y Beneficios) y el horizonte económico y comercial de la industria.
- + Analizar y estudiar, aspectos, conceptos, criterios y definiciones en la valoración de industrias, las características y factores en el proceso de valoración, la contabilidad en la industria y los principios contables a considerar.
- + Entender y estudiar en detalle los distintos métodos en la valoración de industrias, los distintos métodos contables, valorar el fondo de comercio, los de valoración mixtos, basados en la creación de valores, y el de valorar las opciones financieras, junto al postulado método aditivo de valoración de los elementos y su adicción.
- + Aprender de forma individualizada, conforme al método aditivo, a valorar máquinas, líneas productivas e instalaciones, materias primas, productos acabados y semielaborados, inmuebles (naves, edificaciones, etc.), vehículos y maquinaria móvil, al igual que el valor de los intangibles en la industria.
- + Conocer algunas consideraciones importantes del informe de valoración, contenido, características, recomendaciones, aspectos derivados, y qué aporta a la industria, finalizando con la auditoría de industrias, contable (normativa legal y técnica, auditores) e industrial (justificación, necesidad, asesoramiento).
- + La realización durante el curso de estados prácticos contables, de estudios prácticos de los distintos métodos de valoración, de la misma forma que diversos casos prácticos de valoración en diferentes situaciones.
- + Entendiendo las distintas formas de actuación e intervención pericial práctica, en la valoración de los elementos y/o partes de una industria, y por ende comprender la valoración de los mismos, con las particulares y características de cada uno.

Beneficios:

- Adquirir los conocimientos necesarios para poder valorar como Perito experto, no sólo industrias y sus elementos o partes constitutivos e integrantes, sino también así mismo dichos elementos/partes aislada o independientemente.
- Poder actuar con conocimiento, práctica y soltura en las intervenciones ante Juzgados y Tribunales, ya sean judiciales o de parte, con los clientes o en actuaciones de seguros, ante administraciones tributarias, Seguridad Social, Hacienda, etc.
- Estudiar y resolver casos prácticos de intervención en la actuación, tanto judicial como de parte, o en el ámbito de seguros, el tributario, etc.
- Convertirse en un buen Ingeniero Forense Valorador para poder practicar la pericia de valor en sus distintos campos, ámbitos y materias de actuación.

Dirigido a:

- ✓ Ingenieros Técnicos Industriales e Ingenieros de cualquier otra rama de la Ingeniería, así como a titulados de arquitectura, cualquier otro profesional de la pericia interesado en completar y perfeccionar sus conocimientos en el ámbito forense; integrantes de ingenierías, oficinas técnicas y gabinetes periciales, miembros de oficinas de peritaciones, peritos ejercientes, etc.